

Chihuahua, Chih., a 27 de abril del 2022

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 27 de abril del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$101,000.00, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

| CONCEPTO | | | |
|---|-----------------|--|----------------|
| Suministro e instalación de malla sombras para estacionamiento de oficina ubicada en Ave. Zarco 2435. | | | |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | CAPITULO | PARTIDA | IMPORTE |
| 521922 | 3000 | 3511 – Conservación y mantenimiento menor de inmuebles | \$84,682.80 |
| 522022 | 3000 | 3511 – Conservación y mantenimiento menor de inmuebles | \$16,324.14 |

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE



C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco • Teléfono: (614) 201 29 90

• Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx